Banca Electrónica Para Empresas

Manual de Suscripción a

interpyme









SUSCRIPCION

Suscripción	3
PASO 1 Acceso al sitio	3
PASO 2 Identificación de la Empresa	4
PASO 3 Contratación de servicios	4
PASO 4 Adhesión de Bancos	5
PASO 5 Resumen de Servicios	6
PASO 6 Aceptación de Contratos	7
PASO 7 Ingreso de Datos	7
Operadores	14
Cuentas	24
Esquemas de Firmas	29
PASO 8 Resumen	
PASO 9 Resultado	33



Suscripción

Antes de comenzar con la suscripción es conveniente que reúna los siguientes datos para agilizar la misma:

- > CUIL de todas las personas que serán designadas como operadores.
- > Bancos con los que desea operar.
- > CBU y/o números de las cuentas actualmente habilitada/s por el / los banco / s.
- > Firmantes de las cuentas.
- > Datos impositivos de la empresa.

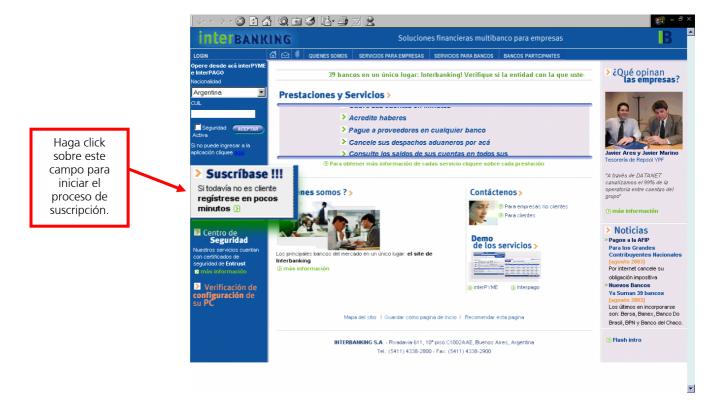
Es muy importante que tenga en cuenta que hasta el paso número 8 sus datos No van a ser guardados.

Tenga en cuenta que el proceso de suscripción debe llevarse a cabo en un tiempo determinado ya que si durante <u>veinte minutos</u> no realiza ninguna acción, la sesión de suscripción expira debiendo comenzar del punto cero el proceso.

www.interbanking.com.ar

PASO 1 Acceso al sitio

Para incorporar a su empresa como usuaria del servicio haga click en el botón **Suscripción** que se encuentra en el sector izquierdo de la home.

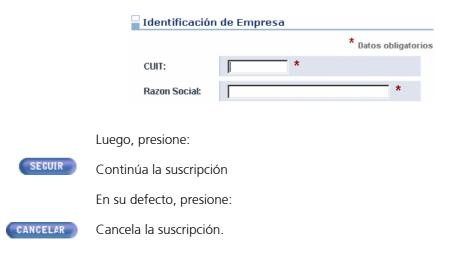


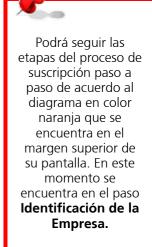




PASO 2 Identificación de la Empresa

Se desplegará en pantalla el formulario que se muestra a continuación, en el que debe ingresar los datos que identifican a su empresa.

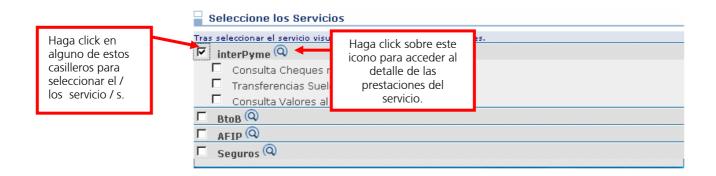






PASO 3 Contratación de servicios

A continuación, deberá seleccionar el/los servicio/s que desea contratar. Si desea consultar el detalle de las prestaciones del servicio seleccionado, haga click en el icono que se encuentra a la derecha del mismo.





Luego de seleccionar el / los servicio / s, presione:

SEGUIR

Continúa con la suscripción.

En su defecto, presione:

CANCELAR

Sale del formulario de suscripción **perdiendo** los datos ingresados hasta el momento.

VOLVER

Regresa a la pantalla anterior.



PASO 4 Adhesión de Bancos

Indique el Banco con el que desea operar haciendo click sobre el campo Banco. Al seleccionarlo visualizará en pantalla todos los servicios contratados en el paso anterior y que el banco puede brindar. Escoja el servicio con el que desee operar en dicho banco.

De acuerdo al servicio seleccionado el sistema le permitirá ad herir una determinada cantidad de bancos.



Ingrese luego los datos de la cuenta de validación correspondiente al Banco seleccionado.

Puede ingresar el CBU y directamente el sistema actualizará el resto de los datos, evitándose la carga de los mismos. Si no recuerda el CBU deberá ingresar el resto de los datos: Banco, Tipo de Cuenta, Moneda y Número de cuenta.



•

La cuenta de validación será aquella cuenta de la que se debiten los cargos mensuales del servicio y luego formará parte de sus cuentas operativas.



Luego de ingresar los datos, presione:

SEGUIR

Continúa con la suscripción.

En su defecto, presione:

CANCELAR

Sale del formulario de suscripción **perdiendo** todos los datos ingresados hasta el momento.

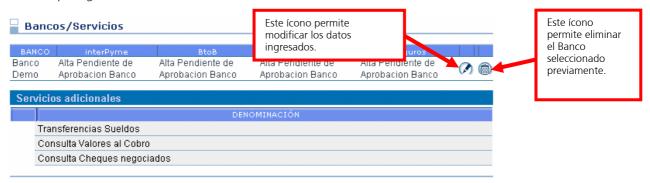
VOLVER

Regresa a la pantalla anterior.



PASO 5 Resumen de Servicios

En esta sección del formulario de suscripción, se desplegará un resumen con los datos de los Bancos adheridos y los servicios seleccionados en los pasos anteriores. Si desea efectuar modificaciones en los mismos o eliminar algún banco, presione los íconos que se encuentran a la derecha de los datos según se muestra en el ejemplo que sique.



Luego, presione:

SEGUIR

Continúa con la suscripción.

En su defecto, presione:

CANCELAR

Sale del formulario de suscripción **perdiendo** los datos ingresados hasta el momento.

MODIFICAR OFFERING

Permite modificar los servicios contratados.

AGREGAR BANCO

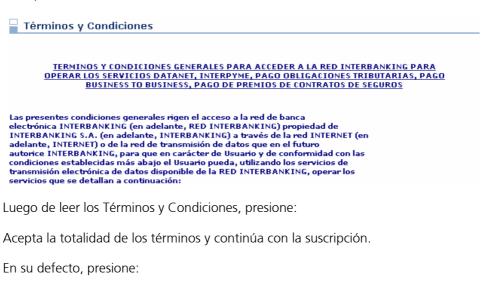
Permite agregar un nuevo banco para operar y continuar con la suscripción.





PASO 6 Aceptación de Contratos

A continuación, se visualizarán los términos y condiciones del contrato, que regirán el servicio seleccionado con cada banco, según se ilustra en el siguiente ejemplo. Lea atentamente antes de continuar con la suscripción.



Sale del formulario de suscripción **perdiendo** todos los datos cargados hasta el momento.

Vuelve a la pantalla anterior.

Imprime el contrato.

ACEPTAR



PASO 7 Ingreso de Datos

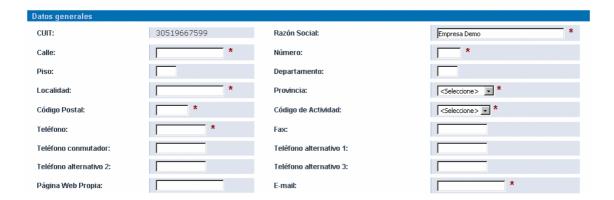
En esta sección, deberá completar una serie de datos en los campos correspondientes. Los mismos se encuentran divididos para su mejor comprensión en tres items diferentes:

- > Datos Generales
- > Datos Impositivos
- > Contactos

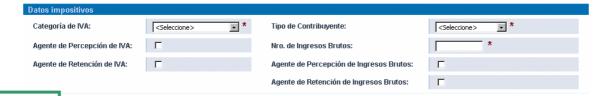
Los campos destacados con un (*) son de carácter obligatorios.



Ingrese los Datos Generales de su empresa.



Luego, ingrese los Datos Impositivos de su empresa.





CANCELAR

Por último, ingrese los datos del contacto de la empresa:



Luego de ingresar los datos, presione:

SEGUIR Continúa con la suscripción.

En su defecto, presione:

Sale del formulario de suscripción **perdiendo** todos los datos ingresados hasta el momento.

Regresa a la pantalla anterior.





- > El sistema requiere de uno o más **Operador/es Administrador/es** para realizar la carga inicial y posterior administración de todos los datos de la empresa que requiere el sistema para operar.
- > Esta persona deberá ser un firmante o un apoderado de la empresa, o en su defecto alguien con un poder delegado por estos. Al mismo tiempo, deberá prever su disponibilidad para cumplir con su rol de administrador.
- > La función del operador Administrador será la de dar de alta, baja y/o modificar los datos de la empresa, perfil y claves de los operadores, cuentas y esquemas de firmas.
- Cada operador posee permisos para llevar a cabo las funcionalidades del sistema que se designan durante la suscripción.
 El Operador Administrador nace con un perfil que le permite llevar a cabo todas las funciones del sistema.

Para proceder a la carga de dicho Operador Administrador, en primer lugar debe ingresar, según se muestra a continuación, el CUIL de la persona designada para cumplir esa función.

Si **desconoce el CUIL** de la persona, haga click sobre el título *No conozco el CUIL* que visualiza en pantalla y accederá a una página del ANSES que le permitirá averiguar el mismo a partir del ingreso de los datos de la persona.



Luego, presione:



Continúa con la suscripción.

En su defecto, presione:



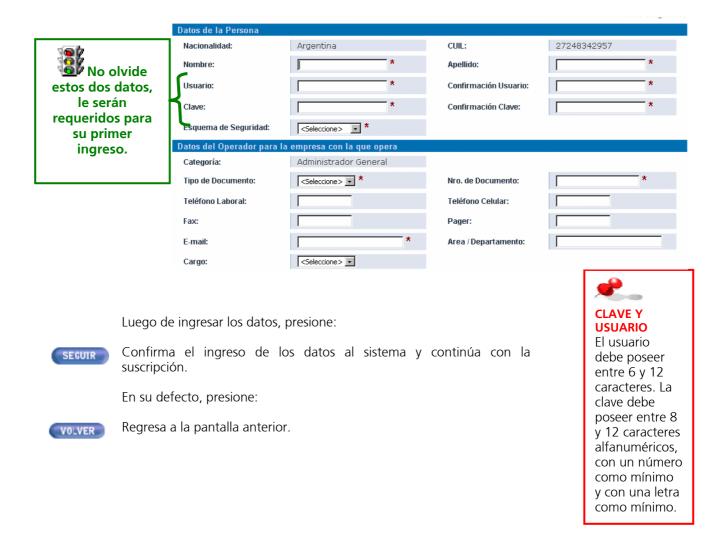
Sale del formulario de suscripción **perdiendo** todos los datos ingresados hasta el momento.



Regresa a la pantalla anterior.



- Al ingresar el CUIL de la persona se pueden presentar dos situaciones:
- a) La persona **no existe** como operador en el sistema.
- b) La persona ya existe como operador en el sistema.
- a) Por ser la primera vez que la persona se da de alta en el sistema como operador, le serán requeridos una serie de datos según se ilustra a continuación:





b) Si la persona ya existía en el sistema, es decir que ya fue dado de alta como operador de otra empresa, al ingresar el CUIL se reflejarán en pantalla sus datos. En este caso sólo deberá ingresar una **Clave de Vinculación** que asociará a esta persona con su empresa. Esta clave le será solicitada al operador únicamente la primera vez que ingresa a operar con esta nueva empresa.

El operador seguirá identificándose con el mismo usuario y clave que ya venía utilizando, y cada vez que acceda seleccionará la empresa con la que desea operar a partir de un menú que visualizará al ingresar al servicio.

En pantalla visualizará los datos de la persona que posee el sistema. Deberá ingresar la clave de vinculación y los Datos del Operador.





Luego, presione:



Confirma el ingreso de los datos al sistema y continúa con la suscripción.

En su defecto, presione:



Regresa a la pantalla anterior.

Manual de Suscripción

11

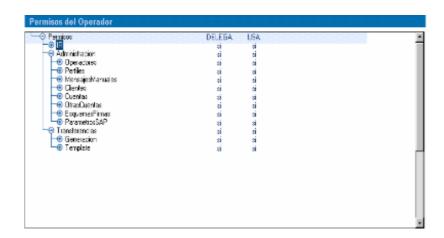


Una vez que guardó los datos ingresados los visualizará en pantalla para su revisión y confirmación. Si desea realizar modificaciones en los Datos de la Persona presione "Modificar" a la derecha de la barra de datos según se muestra en el siguiente ejemplo:

Datos de la Persona



El Operador Administrador posee todos los permisos asignados, ya que su perfil le permite llevar a cabo todas las funciones del sistema. En pantalla podrá visualizar a modo de consulta los perfiles asignados a su operador.



Luego, presione:



Continúa con la suscripción y guarda las modificaciones efectuadas.

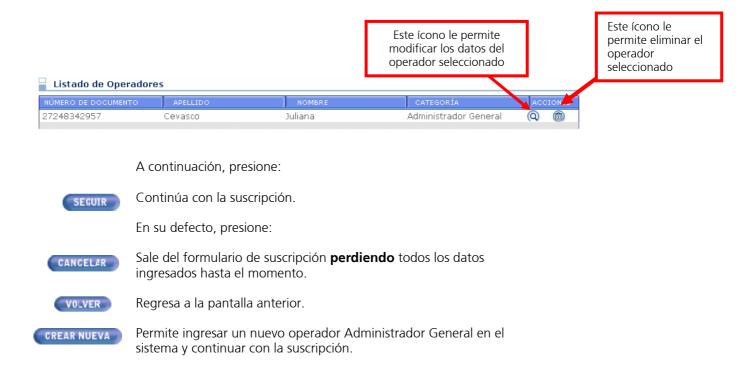
En su defecto, presione:



Regresa a la pantalla anterior perdiendo las modificaciones recién ingresadas.



Por último, se desplegará en pantalla el listado de los operadores Administradores Generales cargados hasta el momento. Si desea efectuar modificaciones en los datos ingresados o eliminar el operador, presione los íconos que se encuentran a la derecha de los datos según se muestra en el ejemplo que sigue.







A continuación, el sistema le permitirá ingresar de manera opcional una serie de datos. Si bien puede optar por ingresarlos en este momento o posteriormente, es recomendable que cargue en esta instancia los operadores, cuentas y esquemas de firmas con los que va a operar en el sistema. De esta manera en su primer ingreso ya va a poder llevar a cabo las operaciones que desee.

A su vez, al aprobar el Banco la suscripción, autorizará los datos ingresados de manera conjunta.

Tendrá opción a ingresar los siguientes datos:

Operadores

Cuentas

Esquemas de firmas

Operadores

Si desea dar de alta el o los operadores, deberá hacer click sobre el botón Sí que aparece al pie de la siguiente pantalla:



Datos opcionales de la suscripción - Operadores

Ahora usted puede dar de alta al resto de los operadores de la empresa que utilizarán el servicio. Deberá asignarles los permisos correspondientes al tipo de operaciones que llevarán a cabo: consulta de cuentas, generación de transferencias, solicitud de reportes y/o administración de datos. ¿ Quiere dar de alta los operadores en este momento ?





Inicia el proceso de alta de Operadores.

En su defecto, presione:



Regresa a la pantalla anterior.



Visualizará la pantalla de carga adicional de cuentas.



Si eligió dar de alta el operador en este momento, se desplegará en pantalla el siguiente formulario donde debe ingresar el CUIL de la Persona que desea asignar como nuevo Operador.

Si **desconoce el CUIL** de la persona, haga click sobre el título *No conozco el CUIL* que visualiza en pantalla y accederá a una página del ANSES que le permitirá averiguar el mismo a partir del ingreso de los datos de la persona.



Luego, presione:



Continúa con el alta del Operador.

En su defecto, presione:



Regresa a la pantalla inicial de Carga Adicional de Operadores perdiendo los datos recientemente ingresados.

Al ingresar el CUIL de la persona se pueden presentar dos situaciones:

- a) La persona **no existe** como operador en el sistema.
- b) La persona **ya existe** como operador en el sistema.

Manual de Suscripción

15

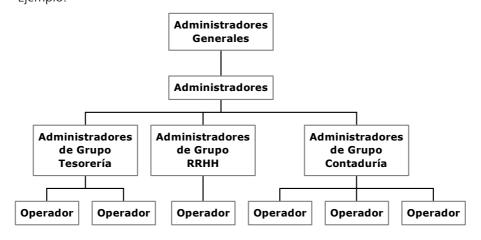


a) Por ser la primera vez que la persona se da de alta en el sistema como operador, le serán requeridos una serie de datos según se muestra en la siguiente pantalla:



En la misma pantalla deberá especificar la categoría del operador. Existen cuatro categorías de operador a fin de generar estructuras jerárquicas de administración, a saber:

Administradores Generales Administradores Administradores de Grupo Operadores Ejemplo:



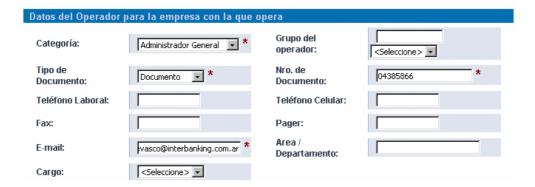
Cada nivel de Administradores puede tutelar inferiores o igual rango. Este nivel es independiente de los permisos que tenga el operador. Es decir, podrá existir un Administrador General que sólo tiene consulta de cuentas o un Operador que firma transferencias. Los niveles entonces no determinan los permisos sino las estructuras de administración.

Además, en el campo Grupo del Operador podrá agrupar, si lo desea, a los operadores de acuerdo a la característica que considere pertinente. Por ejemplo, podrá agrupar a todos los operadores del área contable de su empresa bajo el nombre CONTADURIA.

CLAVE Y
USUARIO
El usuario
debe poseer
entre 6 y 12
caracteres. La
clave debe
poseer entre 8
y 12 caracteres
alfanuméricos,
con un
número como
mínimo y con
una letra

como mínimo.





Una vez ingresados los datos, presione:



Permite ingresar las atribuciones que el Operador tendrá en el sistema.

En su defecto, presione:



Regresa a la pantalla inicial de Carga Adicional de Operadores perdiendo los datos recientemente ingresados.



Regresa a la pantalla anterior.

b) Si la persona ya existía en el sistema, es decir que ya fue dado de alta como operador de otra empresa, al ingresar el CUIL se reflejarán en pantalla sus datos. En este caso sólo deberá ingresar una **Clave de Vinculación** que asociará a esta persona con su empresa, la cual le será solicitada al operador únicamente la primera vez que ingrese a operar con esta nueva empresa.

El operador seguirá identificándose con el mismo usuario y clave que ya venía utilizando, y cada vez que acceda seleccionará la empresa con la que desea operar a partir de una grilla que se desplegará en pantalla.

En pantalla visualizará los datos de la persona que posee el sistema. Deberá ingresar la clave de vinculación y los Datos del Operador.



Clave de
Vinculación
La clave debe poseer
entre 8 y 12
caracteres, sólo
alfanuméricos, con
un número como

mínimo y con una

letra como mínimo.

Manual de Suscripción

17





En segundo lugar, deberá especificar entre otros datos, la Categoría y el Grupo del Operador (Ver explicación detallada en punto a).

Datos del Operador para la empresa con la que opera				
Categoría:	Administrador General *	Grupo del operador:	<seleccione></seleccione>	
Tipo de Documento:	Documento 💌 *	Nro. de Documento:	04385866	
Teléfono Laboral:		Teléfono Celular:		
Fax:		Pager:		
E-mail:	vasco@interbanking.com.ar	Area / Departamento:		
Cargo:	<seleccione></seleccione>			

Una vez ingresados los datos y de acuerdo a la acción que desea llevar a cabo, presione:

CANCELAR

Regresa a la pantalla inicial de Carga Adicional de Operadores perdiendo los datos recientemente ingresados.

VOLVER

Regresa a la pantalla anterior.

SEGUIR

Permite ingresar las atribuciones que el Operador tendrá en el sistema.

Si decidió continuar con la carga de datos del operador, deberá definir el perfil que desea otorgarle.

El término Perfil hace referencia a las atribuciones que dicho operador posee para operar. En este punto es muy importante que tenga en cuenta que tipo de operaciones va a llevar a cabo el mismo para la correcta asignación de los permisos.

El sistema le mostrará la totalidad de los perfiles en un gráfico organizado en tres grandes grupos:

Administración: en este grupo se encuentra el conjunto de permisos para el mantenimiento de los datos que se ingresan en el sistema. Podrá habilitar al operador para modificar, dar de alta o de baja dichos datos.



Transferencias: en este grupo se encuentra el conjunto de permisos para cada tipo de transferencias, pudiendo discriminar entre la confección, autorización, firma y liberación para cada tipo.

Informes y Reportes: en este grupo podrá definir los permisos para que el operador efectúe consultas de los movimientos financieros, de los datos de sus cuentas, como así también de las transferencias realizadas.

Tendrá dos alternativas a la hora de asignar los perfiles:

- **a) Asistente para la Modificación de los Permisos**: Le permite asignar los perfiles de manera asistida. El sistema le mostrará una serie de preguntas, las cuales al ser respondidas asignarán el perfil al operador.
- **b) Modificación Manual:** Le permite asignar los perfiles de manera manual. El sistema le mostrará un gráfico conteniendo el detalle de los permisos del operador para que proceda a su habilitación.
- **a)** Si desea asignar los perfiles de **manera asistida**, responda las preguntas que aparecen en la siguiente pantalla:





Recuerde la importancia de la correcta asignación de perfiles para maximizar los beneficios de la aplicación. Lea atentamente cada ítem del gráfico antes de consignar los perfiles.

Para continuar, presione el botón:



Continúa con la carga de datos del operador.

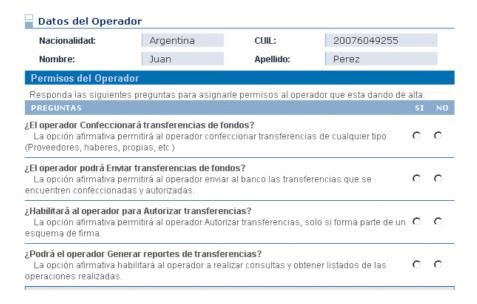
Manual de Suscripción

19

20



Si a la pregunta ¿Trata Transferencias? respondió afirmativamente, el sistema le permitirá especificar para dicho operador nuevas atribuciones funcionales a partir de las preguntas que se visualizan en la siguiente pantalla:



A continuación, presione:



Continúa con la carga de datos del operador.

En su defecto, presione:



Regresa a la pantalla inicial de Carga Adicional de Operadores perdiendo los datos recientemente ingresados.



Regresa a la pantalla anterior.



Despliega en pantalla el gráfico con el detalle de los perfiles del operador para su asignación manual.

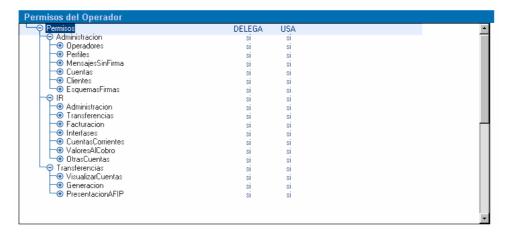


Permite visualizar todos los datos del operador y su modificación.



b) Si desea asignar los perfiles de **manera manual**, presione directamente el botón **ASIGNAR** que se encuentra al pie de la página mencionada en el punto **a)** y se desplegará un gráfico conteniendo el detalle de los mismos.

Dichos permisos se desplegarán en el gráfico que se muestra a modo de ejemplo a continuación:



Al momento de asignar el permiso, visualizará dos opciones. Puede seleccionar una de ellas o ambas:

Al momento de asignar el permiso, visualizará dos opciones. Puede seleccionar una de ellas o ambas:

Delega: el operador sólo puede asignar un permiso a otro operador, sin poder llevar a cabo él mismo la operación en cuestión.

Usa: el operador puede realizar la operación, pero no asignársela a otro operador.

Delega y Usa son atributos de las categorías Administradores Generales, Administradores de Grupo y Administradores. En el caso de la categoría Operadores, únicamente posee el atributo Usa, ya que su categoría impide la delegación de datos.

Si optó por la opción **Ingreso Asistido** al contestar las preguntas afirmativamente el sistema adjudicará los permisos que se detallan en los gráficos que se anexan a continuación.

Al responder las preguntas, si el operador que está siendo dado de alta o cuyos datos están siendo modificados pertenece a la categoría Administrador General, Administrador de Grupo o Administrador, los permisos se activarán con los atributos **Delega y Usa.**



Para cambiar el estado del permiso haga click sobre el NO de la función elegida y el sistema lo transformará en un SI, autorizando dicha función. Tenga en cuenta que deberá desplegar completamente el gráfico para visualizar la totalidad de las opciones.

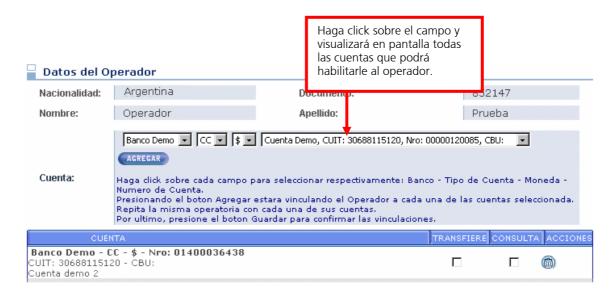
En cambio, si pertenece a la categoría Operador únicamente se habilitará con el atributo **Usa.**

Para continuar, presione el botón:



Continúa con la carga de datos del operador.

A continuación de la asignación de permisos, procederá a la habilitación de cuentas para dicho operador. Seleccione la cuenta de validación con la que desea que el operador que está siendo ingresado opere. Presione el botón **Agregar** para confirmar la operación.



Luego, presione:

GUARDAR

Continúa con la suscripción y guarda las modificaciones efectuadas.

En su defecto, presione:

CANCELAR

Regresa a la pantalla inicial de Carga Adicional de Operadores perdiendo los datos recientemente ingresados.

VOLVER

Regresa a la pantalla anterior.



Visualizará en pantalla, a modo de confirmación, los datos ingresados hasta el momento. Si desea realizar modificaciones, presione "Modificar" a la derecha de la barra de datos según se muestra en el siguiente ejemplo:

Datos de la Persona



Tendrá opción a modificar: Datos de la Persona, Datos del Operador para la empresa con la que opera, Permisos del Operador, Habilitaciones de cuenta y Administra a.

Luego, presione:

GUARDAR

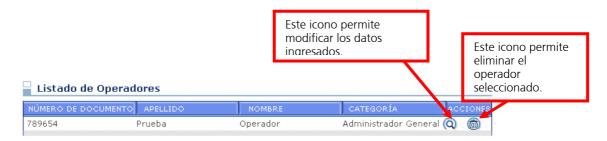
Continúa con la suscripción y guarda las modificaciones efectuadas.

En su defecto, presione:

CANCELAR

Regresa a la pantalla inicial de Carga Adicional de Operadores perdiendo los datos recientemente ingresados.

Si presionó el botón Guardar, se desplegará en pantalla el listado de los operadores cargados. Si desea efectuar modificaciones en los datos o eliminar el operador, presione los íconos que se encuentran a la derecha de los datos según se muestra en el ejemplo que sigue.



Luego, presione:

SEGUIR

Continúa con la suscripción.

En su defecto, presione:

CREAR NUEVA

Permite dar de alta un nuevo operador.

ELIMINAR

Da de baja el operador recién ingresado.

VOLVER

Regresa a la pantalla anterior.





Cuentas

A continuación, podrá optar por la carga de Cuentas adicionales. Visualizará la siguiente pantalla:

Datos opcionales de la suscripción - Cuentas

A partir de ahora, usted debería dar de alta las cuentas de la empresa y de terceros que utilizará para consultas de información y transferencias de fondos para débito y/o crédito. Si lo hace en este momento, cuando el banco apruebe esta solicitud, ya estará en condiciones de operar.

¿ Desea darlas de alta en este momento?

Presione:



Inicia el proceso de alta de cuenta.

En su defecto, presione:



Regresa a la pantalla de carga adicional de Operadores.



Continúa con la suscripción.

Si decidió dar de alta una nueva cuenta, complete los datos de acuerdo a la pantalla que se muestra a continuación.

Primero, debe especificar el uso que quiere asignarle a la cuenta. Puede optar entre tres alternativas:

Consulta: permite acceder a la información financiera de sus cuentas (extractos, saldos, etc.).

Débito: cuenta emisora de fondos. **Crédito:** cuenta receptora de fondos.

Es muy importante la correcta asignación del uso para la posterior utilización de la cuenta. La misma puede tener más de un uso.

Ejemplo: si usted realiza débitos de su cuenta y luego quiere ver los movimientos efectuados debe tener los usos Consulta y Débito.

Puede ingresar el CBU y directamente el sistema actualizará el resto de los datos, evitándose la carga de los mismos. Si no recuerda el CBU deberá ingresar el resto de los datos: Banco, Tipo de Cuenta, Moneda y Número de cuenta.





Luego, presione:

SEGUIR

Continúa con el ingreso de datos de la cuenta.

En su defecto, presione:

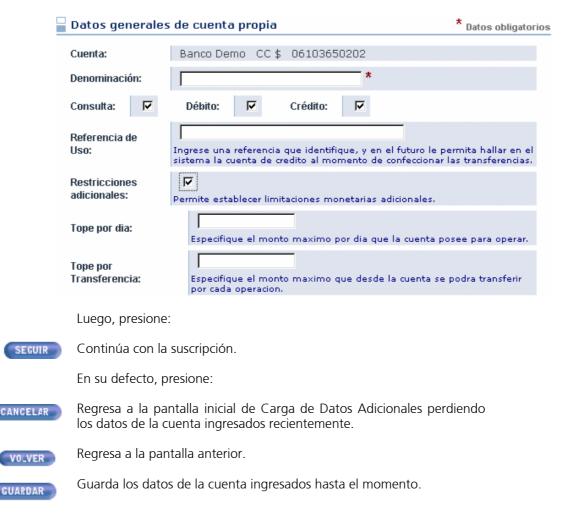
VOLVER

Regresa a la pantalla inicial de Carga de Datos Adicionales perdiendo los datos de la cuenta recientemente ingresados.

A continuación, le serán solicitados mayores datos para el alta de la cuenta de acuerdo a los siguientes items:

<u>Referencia de uso</u>: podrá agregarle una referencia que identifique, y en el futuro permita hallar en el sistema la cuenta de crédito al momento de confeccionar las transferencias, por ejemplo "Sueldos empleados Zona Norte".

Restricciones adicionales: podrá determinar dos tipos de limitaciones: el Tope por día, es decir, el monto máximo por día que esa cuenta posee para operar y el Tope por transferencia, es decir, el monto máximo que desde esa cuenta se puede transferir por cada operación.





A continuación, el sistema le pedirá que indique que funciones va a tener cada operador con respecto a la cuenta recién ingresada.

- 1. En primer lugar, deberá seleccionar el operador.
- 2. Una vez seleccionado visualizará en pantalla una grilla donde debe indicar que función desea asignarle al Operador en cuestión en relación a la cuenta dada de alta. Las funciones son:

Transfiere: El operador podrá transferir fondos de la cuenta que está dando de alta.

Consulta: El operador podrá realizar consultas acerca de los movimientos de la cuenta que está dando de alta.



Si desea habilitar a otro operador en la misma cuenta repita los pasos.

Luego, presione:

SEGUIR Continúa el alta de la cuenta.

En su defecto, presione:

Regresa a la pantalla inicial de Carga de Datos Adicionales perdiendo los datos de la cuenta ingresados recientemente.

Regresa a la pantalla anterior.

CANCELAR

GUARDAR

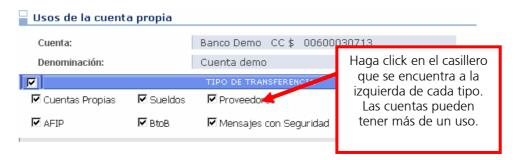
Permite guardar y visualizar todos los datos de la cuenta y efectuar modificaciones.



A continuación, deberá definir el uso que le asignará a cada una de las cuentas que está dando de alta para el momento en que realice transferencias de fondo. Es decir, si la cuenta corresponde a un tercero, deberá especificar uso "Proveedores" o "Sueldos"; en cambio si la cuenta es de su empresa, especifique uso "Cuentas Propias".

Ejemplo: Al confeccionar una transferencia de Tipo "Proveedores", solamente podrá visualizar las cuentas que en este paso designó con uso Proveedores.

En pantalla visualizará la totalidad de los usos que puede asignar a la cuenta, seleccione el que corresponda:



Luego, presione:

GUARDAR

Continúa con el alta de la cuenta.

En su defecto, presione:



Regresa a la pantalla inicial de Carga de Datos Adicionales perdiendo los datos de la cuenta ingresados recientemente



Regresa a la pantalla anterior.

Visualizará en pantalla, a modo de confirmación, los datos ingresados. Si desea realizar modificaciones, presione *"Modificar"* a la derecha de la barra de datos según se muestra en el siguiente ejemplo:



Tendrá opción a modificar: Datos de la Cuenta, Habilitación de Operadores y Usos de las cuentas.



Luego, presione:

GUARDAR

Confirma el ingreso de datos y continúa con la suscripción.

En su defecto, presione:

CANCELAR

Regresa a la pantalla inicial de Carga de Datos Adicionales perdiendo los datos de la cuenta ingresados recientemente.

Si presionó el botón Guardar, visualizará nuevamente en pantalla a modo de confirmación los datos ingresados hasta el momento. Si desea realizar modificaciones, presione *"Modificar"* a la derecha de la barra de datos según se muestra en el siguiente ejemplo:

Datos de la empresa



28

Tendrá opción a modificar: Datos generales, Habilitación de Operadores y Usos de la cuenta.

Luego, presione:

SEGUIR

Continúa con la suscripción.

En su defecto, presione:

VOLVER

Regresa a la pantalla anterior.

CREAR NUEVA

Permite dar de alta nuevas cuentas.

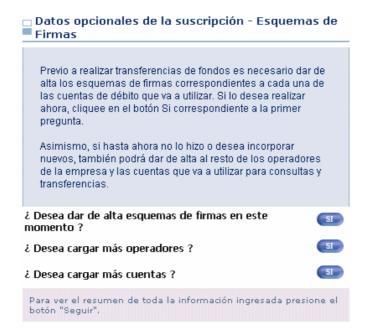
ELIMINAR

Da de baja la cuenta recién ingresada.



Esquemas de Firmas

A continuación, el sistema le mostrará la siguiente pantalla:



La empresa debe definir los mismos esquemas de firmas que posee registrados en el Banco. Cada esquema puede tener hasta tres firmantes; y cada cuenta puede tener la cantidad de esquemas que desee.

Para dar de alta el Esquema de Firma:

1. Deberá seleccionar los operadores. En los tres campos agrupados bajo el nombre Firmantes, sólo se desplegarán aquellos operadores que poseen perfil de autorización de transferencias. Si el esquema tuviese más de un operador, pudiendo elegir hasta tres, deberá repetir este procedimiento en cada uno de los campos.



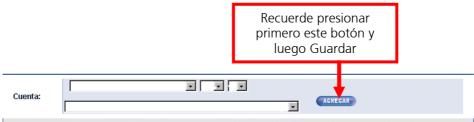


2. También podrá optar por establecer Restricciones opcionales:

Tope Diario: Podrá predeterminar el monto máximo que los firmantes autorizarán por día.



- 3. A continuación, ingrese en la misma pantalla los datos de la / s cuenta / s a las que desea asignar el Esquema. Para confirmar la acción presione el botón AGREGAR. Puede vincular en este paso todas las cuentas que puedan ser firmadas con el mismo esquema.
- 4. Luego de Agregar la cuenta, aparecerá en pantalla una grilla con



los datos recién ingresados. En esta instancia podrá establecer las siguientes restricciones:

Tope monetario **Por Día** para cada tipo de transferencia: Cuentas Propias, Sueldos, Proveedores y Mensajes con Seguridad.
Tope monetario **Por Transacción** para cada tipo de transferencia: Cuentas Propias, Sueldos, Proveedores y Mensajes con Seguridad.





Por último, presione:

GUARDAR

Guarda los datos ingresados y continúa con la suscripción.

En su defecto, presione:

VOLVER

Sale del formulario de suscripción **perdiendo** todos los datos ingresados hasta el momento.

Visualizará en pantalla, a modo de confirmación, los datos ingresados. Si desea realizar modificaciones, presione la opción "Modificar" a la derecha de la barra de datos según se muestra en el siguiente ejemplo:

Esquema de firmas



Tendrá opción a modificar el Esquema de Firmas y Restricciones especificadas.

Luego, presione:

GUARDAR

Confirma el ingreso de datos y continúa con la suscripción.

En su defecto, presione:

CANCELAR

Sale del formulario de suscripción **perdiendo** todos los datos ingresados recientemente.

Volverá a visualizar en pantalla los datos ingresados. Si desea realizar modificaciones, presione "Modificar" a la derecha de la barra de datos según se muestra en el siguiente ejemplo:

Tendrá opción a modificar el Esquema de Firmas y Restricciones

Esquema de firmas





especificadas.

Luego, presione:

SEGUIR

Continúa con el proceso de suscripción.

En su defecto, presione:

VOLVER

Regresa a la pantalla de carga adicional de Esquemas de Firmas.

CREAR NUEVA

Permite dar de alta nuevos esquemas de firmas.

ELIMINAR

Da de baja el esquema de firmas recién ingresado.



Modificar

Si presionó el botón Seguir, visualizará nuevamente la pantalla de Carga Adicional de datos. Al pie de pantalla presione:

SEGUIR

Continúa con el proceso de suscripción.



PASO 8 Resumen

Visualizará en pantalla, a modo de confirmación, todos los datos ingresados hasta el momento. Si desea realizar alguna modificación, presione "Modificar" a la derecha de la barra de datos según se muestra en el siguiente ejemplo:

Datos de la empresa

Tendrá opción a modificar: Datos de la Empresa, Datos Adicionales, Operadores Administradores Iniciales, Bancos / Servicios Contratados, Datos Opcionales de la suscripción (operadores, cuentas, esquemas de

Luego, presione:

firmas).

ENVIAR SUSCRIPCIÓN

Guarda y envía la suscripción para la aprobación de el / los Banco / s.

En su defecto, presione:

CANCELAR

Sale del formulario de suscripción **perdiendo** todos los datos ingresados hasta el momento.

IMPRIMIR

Imprime la planilla de datos que visualiza en pantalla.

GUARDAR

Guarda los datos ingresados pero **no envía** la suscripción.





PASO 9 Resultado

Una vez presionado el botón Enviar Suscripción, y en caso de que el sistema encuentre inconsistencias en los datos ingresados en la suscripción, se mostrarán en pantalla las advertencias y errores para modificarlos en el momento o posteriormente.

Para modificar el error haga click sobre el texto subrayado.

Listado de advertencias y errores de la suscripcion

Listado de advertencias

▲ Faltan esquemas de firmas para la cuenta de debito. Detalle: Banco Demo - Banco Demo, CUIT: 30686529424, Nro: 00900045887, CBU:;

ENVIAR SUSCRIPCIÓN

Para concluir con la suscripción, enviándosela al ó los banco /s, presione el botón **Enviar Suscripción** que se encuentra al final de la pantalla.

En su defecto, presione:

VOLVER

Regresa a la pantalla anterior.

En caso de no existir ningún error, el sistema le mostrará la Carta de Ratificación de Términos y Condiciones y el Formulario de Clave de Transferencia para su posterior envío al Banco según se mostrará a continuación.

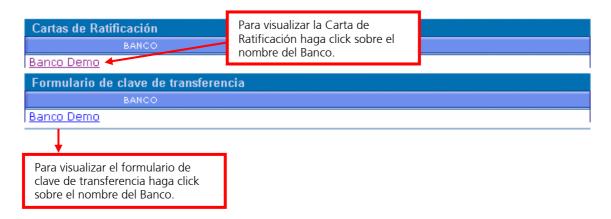


Tenga en cuenta que deberá enviar la Carta de Ratificación y el Formulario de Clave al Banco para que el mismo proceda a habilitarlo en el servicio contratado. Ambos documentos deberán estar firmados por un Representante Legal o Apoderado de la empresa.



A continuación, deberá imprimir las cartas de ratificación de los Términos y Condiciones Generales para acceder al servicio y el formulario de Clave de Transferencia, para su posterior envío a los bancos. En la pantalla que se muestra a continuación a modo de ejemplo podrá acceder a las mismas para su impresión:

1. Para su impresión haga click sobre el nombre del Banco que aparece en la pantalla que se muestra a continuación.



De acuerdo a la operación que desea llevar a cabo, presione:

VOLVER

Regresa a la pantalla anterior.

TERMINOS Y CONDICIONES

Visualiza las cláusulas antes de proceder al envío de las cartas.

Sale de la aplicación sin imprimir las cartas.

FINALIZAR





2. Al seleccionar la opción Cartas de Ratificación, el sistema desplegará en pantalla el documento que se muestra, a modo de ejemplo, a continuación:



Ingrese los datos faltantes y proceda a su impresión presionando:



Envía la información a la impresora conectada a su PC.

En su defecto, presione:



Regresa a la pantalla anterior.



3. Luego, seleccione la opción Formulario de Clave de Transferencia. El sistema desplegará en pantalla el documento que se muestra a modo de ejemplo a continuación:

	Formulario clave TEF
	Buenos Aires
	Ref.: Clave de transferencia Cliente Nº 30688115120 - Empresa Demo
	De nuestra consideración: Por la presente comunicamos a Uds. que nuestra clave de seguridad para el encriptamiento de transferencias electrónica de fondos, con débito a la/s cuenta/s que poseemos en ese Banco es: (7 dígitos alfanuméricos) Nos hacemos responsables por el uso de la clave, hasta que sea reemplazada por nosotros mediante nota similar a la presente. Asimismo, nos comprometemos además a instruir a el/los operador/es en el uso y confidencialidad de la misma. Quedamos a la espera de vuestra confirmación
n	arese los datos faltantes y proceda a su impresión presionando:

Ingrese los datos faltantes y proceda a su impresión presionando:

IMPRIMIR

Envía la información a la impresora conectada a su PC.

En su defecto, presione:



Regresa a la pantalla anterior.

Si no opto por enviarla en este momento y decidió guardar la suscripción, luego deberá ingresar al sistema con los datos del operador administrador y completar la operación. Al ingresar, y luego de llevar a cabo el cambio de clave que le solicitará el sistema en el primer ingreso (ver capítulo PRIMER INGRESO) visualizará el resumen de los datos de la suscripción y podrá imprimir desde dicho formulario la Carta de Ratificación y el Formulario de Clave de Transferencia. De esta manera completará la suscripción.



Al grabar los datos, el sistema le confirmará la operación en la pantalla que se muestra a continuación:

Operación realizada.

🚆 Suscripción

Aqui Ud. ha grabado la suscripcion.

Recuerde que para continuar la suscripción puede ingresar con cualquiera de los administradores que acaba de ingresar, para luego enviarle la suscripción al banco.

De acuerdo a la acción que desea llevar a cabo, presione:

VOLVER

Regresa a la pantalla anterior.



Sale de la aplicación.

Una vez enviada la carta, la suscripción se encuentra pendiente de aprobación por parte del banco o de los bancos con que haya decidido operar. Luego de recibir la carta de ratificación, el banco procederá al control de los datos ingresados al sistema en la suscripción; si son correctos usted recibirá un mail informándole la autorización para comenzar a utilizar el sistema. En caso de observar datos erróneos el banco le informará qué modificaciones debe llevar a cabo para completar la suscripción.

FIN DE LA SUSCRIPCION